

COMERCIALIZADORA TADEVE S.A.

Santo Domingo, 25 de Febrero del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA TADEVE S.A.

Ciudad.

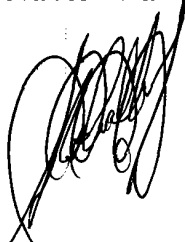
De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2008, y en mi opinión dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Este documento se constituye el informe desde el inicio de actividades al 31 de Diciembre del 2008

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes agradecido por las tareas encomendadas.

ATENTAMENTE.



Ing. Alex Cuellar J.

COMISARIO DE TADEVE S.A.

